

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada. Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE LEONCIO RODRIGUEZ. Imprenta y Oficina Valentín Sasz 15. - Santa Cruz de Tenerife. Teléfono número, 22. PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración. No serán devueltos los originales. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA. Número suelto 5 céntimos.

Impresiones del día

La guerra civil, siguiendo tal vez las corrientes del progreso, ha pasado del campo a las ciudades. Ya no se necesitan ejércitos uniformados que anden en lucha con el hambre y las inclemencias del tiempo...

durante un instante por un petardo que estalló al paso de la procesión, se ha procedido a detener a varios ciudadanos y si se les encuentra culpable serán castigados con el rigorismo que la ley permita.

Pues allá va una profecía. Se encontrará al autor ó autores del petardo de Madrid. Se ha encontrado ya al del petardo de Valencia.

Impresiones de viaje

MADRID Y LOS CURAS

Madrid no vive en los momentos actuales su vida habitual. De ordinario, peregrina por las calles una caravana gentil, mezcla extraña y maravillosa de cocottes, toreros, diputados, vendedores y modistas.

El otro día, en el Parlamento, hubo un debate de picardías parlamentarias sobre esta cuestión del congreso eucarístico. Lerroux, Iglesias, Soriano y otros diputados de la minoría opinaban que a los congresistas debía encerrarseles en el marco de la circunspección y el orden, como si de simples y endemoniados republicanos se tratara.

Yo no he de dar mi opinión sobre este debate del otro día en que Azcárate predicaba la tolerancia y los demás el respeto mutuo. Y no he de dar mi opinión porque séndome muy antipático los curas y sus protectores y secuaces, cuanto dijera sería apasionado. Únicamente se me ocurre preguntarle al Sr. Azcárate si él le parece un principio de libertad ese de presentar la otra mejilla cuando a uno le dan una bofetada.

Yo no he de dar mi opinión sobre este debate del otro día en que Azcárate predicaba la tolerancia y los demás el respeto mutuo. Y no he de dar mi opinión porque séndome muy antipático los curas y sus protectores y secuaces, cuanto dijera sería apasionado.

Por eso en la noche del viernes hubo otro nuevo encuentro entre radicales y carlistas—empleamos esta palabra porque por ella se les conoce más—entablándose la refriega de que nuestro corresponsal nos daba noticia, resultando varios heridos y contusos y agonizante, quizás á estas horas muerto, uno de los que no siguen á esas hordas de señoritos asesinos.

La libertad de la calle es una de las que deben ser más respetadas. Libertad pedían para celebrar la procesión con que había de terminar el Congreso Eucarístico y no sólo han tenido libertad excesiva, sino que hasta para guardarlos y evitarles cualquier disgusto salieron en Madrid las tropas á las calles, rindiendo un homenaje al orden, no á las imágenes que cruzaban.

Y como esa libertad fué turbada durante un instante por un petardo que estalló al paso de la procesión, se ha procedido a detener a varios ciudadanos y si se les encuentra culpable serán castigados con el rigorismo que la ley permita.

amable mansedumbre católica de esos padres de almas, la calle de Sevilla á las tres de la madrugada, cuando se cierran los últimos cafés, es un latigazo de bruta sinceridad y de agria desilusión.

Allá ellos con su Congreso. Allá ellos con su calle de Sevilla, volviendo atrás la cabeza cuando les llaman una chula pintarrajeada ó un niño rubio.

J. ESTRADA PÉREZ.

Madrid-22 Junio 1911.

El referendum

Presentado por el Gobierno el proyecto de ley de Reorganización administrativa de Canarias, se ha evidenciado, al dictaminar la Comisión nombrada á tal fin por el Congreso, de una parte, que los señores que la componen tienen criterio unánime respecto á la conveniencia de establecer en aquel Archipiélago un reglamento especial descentralizador, mediante la creación y constitución de Cabildos insulares encargados de regir y administrar los intereses peculiares de cada una de las islas, y de otra, que no existe igual unanimidad en lo referente á la división del dicho Archipiélago en dos provincias, ya que mientras los cinco señores diputados que firman el dictamen, opinan en sentido de la división, en contra de ella se ha pronunciado el Sr. Domínguez Alfonso, en su voto particular, y además existen fundados motivos para creer que participa de igual criterio antidisvisionista el Sr. Alvarez Mendoza, digno miembro de aquella Comisión, cuya firma no aparece autorizando el dictamen á que se viene haciendo referencia.

Como tal divergencia de criterio en el punto más capital y peligroso, es, sin duda alguna, claro reflejo de la disparidad que acerca de igual extremo existe entre los habitantes de Canarias, los diputados que suscriben estiman sería de alta conveniencia, para ilustrar y orientar al Congreso, que se conozca de modo indudable cuál es el modo de pensar de los habitantes de aquellas islas acerca del extremo concerniente á la división ó no división de la provincia de Canarias.

A la vez consideran que no holgaría comprobar si, en realidad, la opinión general de aquellos habitantes coincide con el criterio de todos los señores que componen la Comisión, en lo tocante á la creación de los repetidos Cabildos insulares.

Sería obra de prudencia y patriotismo á juicio de los infrascriptos, aprovechar el interregno parlamentario que se acerca para preparar la solución definitiva del problema canario, el consultar los dos indicados extremos, que son los esenciales apelando para ello al procedimiento del «referendum» preconizado hoy por la ciencia política-administrativa y practicado ya con feliz resultado en varias naciones.

Por todo ello, los diputados que suscriben y sin que pueda entenderse que se prejuzga solución alguna que atente ó menoscabe la soberanía del Parlamento, pues sólo se trata de aportar necesarios elementos de juicio, se permiten someter á la aprobación del Congreso la siguiente proposición incidental.

1.º Se autoriza al Gobierno para que, durante el próximo interregno parlamentario, consulte la opinión del pueblo canario respecto á los dos extremos siguientes:

A) Debe completarse la actual organización de Canarias mediante la creación de Cabildos insulares, encargados de regir y administrar los intereses peculiares de cada una de las islas, cual propone la Comisión del Congreso de su dictamen?

B) Supuesta la creación de esos Cabildos insulares, ¿convenría, además, la división del Archipiélago en dos provincias?

2.º La consulta deberá dirigirse á todos los canarios con derecho electoral, según el último Censo, los cuales depositarán sus sufragios ante las respectivas Mesas de los distritos y Secciones en que, para los efectos de las votaciones para diputados á Cortes, se considera dividido el Archipiélago.

3.º Las mesas de cada Sección quedarán constituidas por los presidentes y adjuntos que, según la ley, deben presidir las elecciones

ordinarias, y serán intervenidas cada una de ellas, en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, por dos delegados nombrados por el Ayuntamiento de Las Palmas, y en las de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, por otros dos delegados, designados por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife; estos delegados interventores podrán ser nombrados de cualquier punto del Archipiélago, para ejercer en cualquiera de las islas.

4.º Del resultado de la votación en cada Sección, se levantará la correspondiente acta, en el modo y forma que determine el Gobierno, y se librarán y remitirán copias autorizadas de ella al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, al Excmo. señor presidente del Congreso y al presidente de la Diputación provincial de Canarias. Además se entregarán certificaciones, en que conste el resultado del escrutinio, á los delegados-interventores y á cuantos electores lo soliciten.

5.º Para el acto de la votación se distribuirán á los electores, gratuitamente, desde ocho días antes, en las Casas-Ayuntamiento boletines ó papeletas impresas, conteniendo las dos preguntas á que se refiere el artículo 1.º, con la nota ó advertencia de que el votante por sí ó por medio de otra persona, habrá de consignar, al final de cada una de las preguntas, su voto, afirmativo ó negativo, con un simple «sí» ó «no».

Estos boletines podrán también proporcionárselos, de su cuenta, los votantes.

6.º Se suspende el debate referente á la Reorganización administrativa de Canarias hasta que sean aportadas al Congreso las contestaciones obtenidas por el «referendum» indicado, puesto que sin ese elemento de juicio toda discusión sería estéril, desde el punto de vista de hallar una solución acomodada al interés de los habitantes del Archipiélago.

Palacio del Congreso, 23 de Junio de 1911.—J. Sol y Ortega, Azcárate, A. Lerroux, A. Domínguez Alfonso, P. Poggio, A. Vicenti.»

DESDE VALLEHERMOSO

Sensible desgracia

De un desgraciado accidente me veo en la necesidad de dar hoy cuenta á los lectores de LA PRENSA.

Hallábase el vapor «Guanche» haciendo operaciones en este puerto en el día de ayer, cuando á eso de las 9 de la mañana en que una de las lanchas tomaba huacales de la Casa Fyffes y aunque el estado del mar no era muy agitado, se vió envuelta de pronto por una fuerte ola que la lanzó hacia la playa, yendo á estrellarse en un peñasco denominado de la «Playa del medio». En un segundo quedaron confundidos hombres y huacales con los restos de la embarcación rebotando sobre las peñas.

De los seis marinos que la tripulaban, dos pronto se vieron hundirse y desaparecer perdidas sus vidas, á consecuencia, se supone, de los golpes sufridos al estrellarse unido al poder destructor del elemento. Entre los cuatro restantes uno quedó ileso y tres sufrieron algunas contusiones no habiendo, por casualidad, perecido todos ó deshacerse contra el peñasco. Fueron pronto y debidamente ayudados por los auxilios médicos, gracias al celo del representante en este pueblo de la Casa Fyffes, D. Alfonso León.

Los pobres muertos se llaman Jerónimo Armas Navarro, natural de la Aldea de S. Nicolás, de 16 años de edad y Miguel Medinal, natural de Galdar y de 23 años.

Hoy temprano apareció en la playa el cadáver del infortunado Medina, recibiendo esta tarde sepultura después de practicarle autopsia los médicos D. José y don Antonio Trujillo Díaz.

Jerónimo Armas no ha aparecido.

El Corresponsal.

Junio 28/911.

Cofac Terry. Puerto María. Representante en esta, don Arturo Dolgado.

LA CORONACION DE JORGE V

Interesantes detalles de la ceremonia. El Cortejo. Llegada de los reyes á la Abadía.

A las diez salió el cortejo del príncipe de Gales del Palacio de Buckingham, rodeado de brillante escolta.

Media hora después, y anunciado por uno salva de cañonazos, abandonó el regio alcázar los soberanos, cuya magnífica comitiva se dirige, con gran solemnidad, hacia la Abadía de Westminster, saludada por los «hurra» ensordecedores de la muchedumbre.

La regia carroza va tirada por ocho caballos blancos, que guían los picadores y palafreneros.

Los reyes llegan á la Abadía, siendo saludados por una salva de 61 cañonazos.

En el acto se organiza la comitiva para entrar en el templo, é inmediatamente, precedido por el clero, desfila el cortejo, mientras varios coros, acompañados por el órgano, cantan un himno sagrado.

Marchan en primer término los altos dignatarios del reino, á los que preceden pajes llevando las respectivas coronas; luego heraldos con sus vistosas ropas medioevales; detrás los estandartes de Inglaterra, Escocia, Irlanda y del Reino Unido que llevan, en virtud de hereditario privilegio, representantes de las casas de más remoto abolengo de cada uno de estos antiguos reinos; siguen los estandartes de los dominios de Ultramar, Canadá, India, Australia, Nueva Zelanda y Africa del Sur, que ondean en manos de ex-irreyes y de ex-gobernadores de aquellas colonias, siendo por cierto la primera vez que están representadas éstas en la ceremonia de la coronación.

Signe la reina, que luce un riquísimo vestido de raso blanco, y cuelga de sus hombros el manto real, cuya pesada cola, que mide 18 pies de largo, llevan seis bellas y aristocráticas damas.

Marchan después varones pertenecientes á la más rancia nobleza, que en sendas almohadas llevan los atributos reales, y detrás avanza el rey, con la típica real, haciendo el collar de la Jarretiera, cubriendo la testa el «capot state» y colgando de sus hombros largo manto de púrpura, cuya cola sostienen ocho pajes.

Al pasar la reina y el rey, los alumnos de la Escuela de Westminster, según tradicional costumbre en las fiestas de la coronación de los reyes de Inglaterra, prorrumpen en entusiastas vivas.

Terminado el desfile se arrojan ante el altar mayor los reyes, y después de oír breves momentos, se trasladan al estrado y comienza la ceremonia de la coronación.

Esta se verifica con arreglo al ritual de tradición, que, á través de muchos siglos, se ha conservado íntegro, con muy insignificantes modificaciones.

El primer acto lo constituye el «reconocimiento» del rey.

Mientras que el monarca baja de su sillón y se dirige, para sentarse en ella, á la silla llamada del «reconocimiento», el arzobispo de Cantorbery acompañado por el lord canceller, el gran condestable, el conde-mariscal y el rey de armas de la Jarretiera, se vuelve sucesivamente hacia las cuatro esquinas del templo, y mirando á la concurrencia, exclama: «¡Pueblo! Os presento al rey Jorge, rey incontestable de este reino. Vos, que habéis venido aquí, cumpliendo con vuestro deber, para rendirle homenaje, ¿estáis dispuestos á rendirselo?»

Contéstanse estas palabras con vibrantes gritos de ¡Dios salve al rey Jorge!, rasgando el aire los metálicos toques de una banda de trompetas.

Hecho el silencio, eleva nuevamente la voz el arzobispo, y dirigiéndose al monarca le dice: «¡Os reconozco el pueblo como rey incontestable de este reino!»

Instantáneamente comienza la parte religiosa de la ceremonia, de tan sencilla como imponente solemnidad.

Entónzabábase letanías por dos obispos, situados en el centro del templo, contéstándolas los coros.

Luego se canta el Credo, al terminar el cual sube un obispo al púlpito y pronuncia una plática, «corta y adecuada á la circunstancia», según está ordenado en el ritual.

A continuación se levanta el arzobispo y se dirige hacia el rey, á quien pregunta si quiere prestar juramento.

trono de San Eduardo, por encima del que sostienen plateado palio lord Rosebery, lord Cadogan, lord Crawa y lord Minto.

Mientras tanto, las sonoridades de una antfona de Haendel anuncian los preparativos de la unión del nuevo monarca. Llega, procesionalmente conducida, la ampolla de los Santos Oleos, con los que signa entonces el arzobispo al rey, en la frente, el pecho y las manos.

Con esto termina la parte religiosa de la ceremonia, comenzando seguidamente la que puede llamarse parte simbólica.

Cenida, en efecto, al rey la espada del Estado y puesta sobre sus hombros la «sarmilla», ó sea la «túnica de rectitud, nobleza y lealtad» se le coloca en la siniestra el globo y en la diestra el anillo y el cetro.

Ostantando ya todos los emblemas del poder real, sientáse el monarca en el trono.

El arzobispo, que ha ido á arrodillarse en las gradas del altar, pronuncia en alta voz la siguiente oración: «Dios, tú, que eres la corona de los fieles, rogámoste bendigas y santifiques á tu siervo Jorge, nuestro rey, y te suplicamos pongas en su real corazón, conforme pusiste sobre su real frente la corona de oro puro, todas las virtudes que deben adornar á los reyes. En nombre del rey eterno, Jesús, Nuestro Señor.»

Acto seguido, sácase del altar, sobre el que está colocada, la corona real, en la que refulge el famoso diamante «Cullinan», regalado á Eduardo VII por las colonias sudafricanas, y la conducen en solemne procesión hacia el trono.

Al llegar allí la coge el arzobispo y la pone sobre la frente del monarca.

Suenan entonces clarines y trompetas, prorrumpen toda la asistencia en atrozadores gritos de ¡Dios salve al rey!, y retumban en lontananza los cañonazos de los castillos y buques de guerra, y suena el repiqueo de las mil campanas de Londres.

Después se celebró la ceremonia del homenaje, iniciándola el príncipe de Gales, la cual consiste en que el hijo mayor de Jorge V, y los demás príncipes de la real familia inglesa, juran fidelidad al nuevo monarca y dan á éste un ósculo en la mejilla.

Lo mismo hacen los jefes de las Ordenes nobles, y termina la coronación de Jorge V con redoblar de tambores, toque de clarines y gritos de ¡Dios salve al rey!

A continuación se verifica la ceremonia de la coronación de la reina, consistente en arrodillarse al pie del altar, recibir los Santos Oleos y la corona real de manos del arzobispo y la corona que le colocan las pareas y lordesas. Levántase la reina, se dirige al trono y se coloca al lado de su esposo.

Cantado un «Te Deum», se retiran los reyes del templo y regresan al palacio de Buckingham, formándose el mismo cortejo que á la venida á la Abadía.

Los reyes llegan á Palacio á las tres de la tarde.



ECOS FEMENINOS

Según noticias de la Prensa, más de cincuenta mil partidarias del voto femenino marchaban en la manifestación celebrada en Londres hace unos días.

Bien haya este resurgir de las inglesas, envuelto en opacidades y velos durante algunos años, por las oposiciones que en todos los países encontró siempre la mujer en las luchas para su desenvolvimiento y emancipación. No hay que negar ni aún por los más acérrimos enemigos del feminismo, que el acto ha revestido gran importancia, no sólo por el excesivo número de manifestantes, si que también por su orden y belleza estética.

Seenta bandas de música, carrozas en donde lucían atavíos de las antiguas épocas en las cuales se distinguieron mujeres de todas las clases, y de todas las escuelas de ideas, prestaban gran atracción á la simpática y valiente comitiva. Aquellas mujeres que desafiando á la calumnia y despreciando á desusados prejuicios, se lanzaban por calles y plazas en demanda de un derecho que hoy se les niega, nos alientan á esperar otros días en que brille fulgente la aurora de un renacimiento que nos conduzca á espléndida existencia, de la cual el error haya huido avergonzado para dejar su puesto á la diosa Razón.

Pida Vd. chocolate "La Legalidad" de José Feraud

En breve llegarán "Molassin" y "Búfalo" los célebres

HARMONIA

ES LA MEJOR Cerveza QUE SE IMPORTA EN TENERIFE

Esto justifica su gran consumo.

Depósitos: HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA

Tinerfeña MANUEL HERRERA

Fábrica de Tabacos

Cruz Verde 18, Santa Cruz de Tenerife

Esta acreditada casa avisa a su numerosa clientela y al público en general que correspondiendo a las deferenias de los consumidores de sus cigarrillos...

Table with 2 columns: Premio and Pesetas. Rows: Primer premio (100), Segundo idem (25), Tercer idem (15).

vizasen, para que se la reponga en sus perdidos derechos de mujer, de madre y de ciudadana.

Mientras la madre llora rodeada de sus hijos hambrientos, perlas y brillantes cubren los cueros desnudos de las damas de alto copete...

María Marín

Canarias en el Congreso

Sesión del 23 de Junio

El Sr. POGGIO consume el segundo turno en pro del voto particular del Sr. Domínguez Alfonso. Empieza lamentándose de la ausencia del Gobierno y de los diputados...

tura no demuestran esa unanimidad. Asegura que la información abierta por la Comisión ha sido contraria a la división a pesar de lo cual la Comisión ha insistido en sostener la división. Censura también, como lo hizo Domínguez Alfonso, que la representación de Canaria no esté completa...

mismo publicar con su firma y con la del alcalde de Las Palmas. En ese manifiesto se dice bien claramente que el problema de Canarias, el problema magno es el de la división.

Manifiesta que los informantes en pro de la unidad y los representantes de Tenerife telegrafaron a D. Rafael Ramírez, director de La Mñana, de Las Palmas, para que se adhiera, y el Sr. Ramírez les contestó negándose, pues creía que la aspiración de Canarias es la división.

Como supremo argumento en pro de la unidad ponían el arrendamiento de los puertos francos, que no podría hacerse con la división.

Dicen los amigos de la unión que con ésta se facilitan la franquicia y los negocios de los puertos francos.

¡Claro, como que en eso hay grandes negocios, no muy limpios! La división los suprimiría, y por eso tiene tantos enemigos.

Incidente

Le interrumpe el Sr. DOMÍNGUEZ ALFONSO, y el PRESIDENTE le dice: ¡No interrumpa S. S., porque ya ha hablado seis horas!

El Sr. DOMÍNGUEZ ALFONSO: Y hablaré sesenta. El Sr. MAYNER: ¡Claro, como son canarios, tienen que chillar! (Grandes risas.)

Alude a la división de la jefatura de Obras públicas hecha por el Sr. Calbetón y dice que esto obedeció a que se había nombrado para jefatura única a un hijo de Gran Canaria, y los representantes de Tenerife protestaron.

Niega que la Comisión haya dictaminado sin elementos de juicio, pues el propio Sr. Merino inició una información en Canarias, la cual duró muchos meses, y el Sr. Merino, antes de que se publicase esta información, la había estudiado detenidamente.

Luego vino la información oral, y en ella pudo también la Comisión hacer amplios estudios.

Censura el informe del gobernador de Canarias, en el que se dice que el Sr. Pérez Díaz fué a La Palma a perturbarla, y conviene advertir que ese señor es enemigo de la división.

Recuerda lo ocurrido en un banquete, en el cual ese gobernador brindó por la provincia de la Gran Canaria, y como es natural, el entusiasmo se desbordó. Véase la seriedad de ese gobernador, que no sabía que esa provincia se llama de Canarias.

Luego refiere la forma en que se hizo la información, y en la que figuran todos los informes favorables a la unidad y después los favorables a la división.

Los señores de las partidarias de una u otra solución, que prueban que el mayor número de Ayuntamientos de Canarias es partidario de la división.

A propuesta del presidente se suspende la sesión por diez minutos para dar descanso al orador.

(En este momento entra en el salón, de uniforme, el Sr. Canalejas y le envía un recadito al orador.)

Termina el Sr. MOROTE haciendo votos porque en el interregno parlamentario los representantes canarios se pongan al habla y busquen una solución armónica de paz.

Declaración valiosa

El Sr. MATOS dice que como diputado por Las Palmas necesita saber del Sr. Canalejas si la suspensión de las sesiones obedece al imperioso estío ó al deseo de dar carpetazo al proyecto.

El Sr. CANALEJAS replica que no tiene la suspensión el alcance que le da el Sr. Matos, y con respecto al problema espera que se encontrará una fórmula de armonía, pues de lo contrario no habrá ningún Gobierno ni ningún Parlamento español capaz de llevar a Canarias el desamor, la desunión.

Se lee una proposición incidental firmada por los Sres. Sol y Ortega, Domínguez Alfonso, Azcárate, Poggio, Vicentí y Lerroux, pidiendo al Gobierno que durante el interregno parlamentario se dirija a Canarias un "referendum" preguntando si desea la creación de los Cabildos insulares, y en caso afirmativo, si se considera en el país necesaria la división, queda sobre la mesa.

El presidente lee el decreto de suspensión y se levanta la sesión a las siete y veinte.

Viajeros

El vapor correo español Hespérides embarcó ayer para la Península los siguientes: D. Manuel Ecay, D. Enrique Durango, D. José González Granda, señora y un niño, D. Angel Zabaleta, D. Luis Ferbal y Campos, D. Vicente Clavijo y D. Jacinto Casariego.

LA VERBENA

Un "Tío-vivo" que se despioma Resultó animadísima la verbena celebrada el sábado en el Parque Recreativo.

La concurrencia fué más numerosa de lo que se esperaba, viéndose lleno el local del cine, donde hubo baile y proyecciones cinematográficas, y los paseos inmediatos a aquel, que estaban adornados con banderas y farolillos de colores.

Los jardines del parque presentaban aspecto muy pintoresco. Nuestras bellas paisanas asistieron a la verbena luciendo el clásico mantón de Manila con sus prendidos de clavetes rojos.

¡Ni en la propia Sevilla! ¡Ole por las morenas y las rubias con mantón!

A los acordes de las murgas y los organillos se bailó hasta las tres de la mañana, alternando las habaneras lánguidas con los valseos virtuosos, todo formando un conjunto muy alegre y muy democrático. Así decían ya, en plena verbena, las chicas del pueblo. Hay que pedir que se repita.

El ensayo, como se ve, no resultó mal. Y eso que la verbena estuvo a punto de tener sus ribetes de tragedia.

En efecto, a poco de comenzada la fiesta, desplomóse la techumbre de un Tío vivo, donde se disponían a cabalgar gentiles señoritas, y éstas rodaron al suelo entre ayes dolorosos y gritos de espanto, quedando sepultadas bajo las maderas y los hierros del aparato. Hubo un momento en que se creyó que allí había ocurrido una terrible catástrofe.

Afortunadamente, el percance no pasó del susto consiguiente, y las señoritas, compungidas unas y risueñas otras, fueron extraídas de las ruinas del Tío vivo, que esa noche resultó un verdadero tío por lo inoportuno y lo desconsiderado que fué con las damas.

Y ahora hasta la verbena de Santiago.

El general Castro

Sobre las nuevas aventuras del ex-presidente de Venezuela general Cipriano Castro, que como saben nuestros lectores, embarcóse hace poco tiempo en esta Capital con rumbo desconocido, le telegrafian a un periódico de la Península lo siguiente:

De Nueva York dan cuenta de las andanzas del ex-presidente de Venezuela, general Cipriano de Castro, que se fué misteriosamente de Canarias, donde residía marchando a Cuba a bordo de un antiguo cañonero italiano, adquirido por la república de Haití.

Parece que el actual presidente venezolano, general Gómez, se ha malquistado de la opinión del país, y Castro, aprovechándose de esta circunstancia, se ha puesto de acuerdo con sus partidarios y prepara un golpe contra el actual estado de cosas.

El Gobierno norteamericano le pondrá todo género de obstáculos, y ya ha empezado por pedir al Gobierno de Cuba que no permita desembarcar en la isla al an-

KUHNER, HENDERSON & CO.

Gran fábrica de abonos químicos. Movida por motor eléctrico de 15 HP.

Capacida: 1.200 sacos diarios

Elaboración perfecta de toda clase de Abonos para PLATANOS, CAÑA DE AZÚCAR, TABACO, TOMATES, PATATAS, ETC., ETC.

vendidos con garantía de su riqueza en elementos fertilizantes.

Análisis de tierras, consultas, etc.

Ingredientes y productos químicos para la Agricultura.

OFICINAS: Castillo núm. 58.

Resultado asombroso

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto con el

LICOR MILAGROSO DE COLIN

DOS REALES frasco

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Deposito—Calle X núm. 5.—SANTA CRUZ de TENERIFE

liguo presidente; además ha dispuesto que varios buques de guerra se sitúen en las costas de Haití, para impedir que este territorio sirva de base de operaciones a los partidarios de Castro.

El barco en que éste viaja enarbolaba bandera alemana, de modo que si los yanquis hicieran algo contra él sobrevendría un disgusto internacional, seguramente.

EL OCTAVO NO MENTIR

A pesar de lo que dice La Gaceta de Tenerife, con malévola intención, en la Inspección de vigilancia existe una nota firmada por el sargento de la guardia municipal Antonio Hernández, dando cuenta de haber ingresado en la Prevención Feliciano Cruz, autor de dos puñaladas a Domingo Delgado, una en la espalda y otra en el costado izquierdo, hecho que ocurrió al lado del castillo de Paso-Allo.

La Gaceta ha querido demostrar que nosotros estamos mejor informados que los centros oficiales y lo ha conseguido.

El puerto

El sábado por la tarde entró en nuestro puerto el trasatlántico español Legazpi, procedente de Habana, escalas y San Juan de Puerto Rico, con 22 pasajeros para esta isla y 267 de tránsito para Barcelona y escalas.

Con carga general para esta plaza llegaron ayer los vapores Agadir, inglés, de Londres, escalas y Canaria, y Martha Woermann, de Hamburgo y Rotterdam.

Sucesos

Reyerías

Francisco Núñez Delgado ha sido curado en el Hospital civil de una herida contusa en la cabeza, como de dos centímetros, ocasionada con una piedra en reyerta habida con Juan Castro Morales. —En el dispensario de la Cruz Ruja fué curado de primera intención Carlos Galván Núñez, de una herida en la parte posterior del cráneo, inferida con un bastón por José María Carretero.

—De una herida leve fué curado en el Hospital civil, Arturo González Rodríguez.

Registro civil

NACIMIENTOS: Petra Febles y Sánchez, Adelina Peña y González, Alonso Asenjo y Bahter, Rosario Perdomo y Espino. DEFUNCIONES: No se inscribieron. MATRIMONIOS: Juan Antonio Núñez y Maturana, de Madrid, soltero, con Josefa Izquierdo y Martín, de la Matanza, también soltera.

NOTICIAS

El Tiempo.—2 de Julio 1911. Despejado y caluroso sin exageración, soplando durante el día brisa débil del N. El cielo y los horizontes se muestran algo turbios por la calina. Máxima observada 26.0 y mínima 18.7.

La Dirección de Sanidad telegrafía lo siguiente:

Como ampliación de detalles mi telegrama 25 mes actual le manifiesto haber ocurrido casos de tifo en Nápoles, Castellamare de Stabia, Portici, Bouzzuoli, Pianura, Scalfili, Torre del Greco, Torre Nuziata, Salerno y Pizzarrastrea, población interior de la provincia de Cantabria.

Noticias Palermo gravísimas, causando gran difusión epidemia y numerosas defunciones.

En el mes de Junio entraron en nuestro puerto 245 vapores y 84 veleros. Total: 329 buques.

Con la bella señorita Josefa Izquierdo Martín han contraído matrimonio en esta capital D. Juan Antonio Núñez Maturana. Los deseamos felicidades.

El sábado se verificó en esta capital el sepelio de la respetable señora doña Prudencia Guinera, viuda de Belmonte, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Durante los meses transcurridos del año actual, han entrado en el Puerto de Garachico, al Norte de esta isla de Tenerife, 98 buques.

De ellos, 47 eran de vapor y 51 veleros.

Table with 2 columns: Meses and número de buques. Rows: Enero 14 vapores 5 veleros, Febrero 6 vapores 8 veleros, Marzo 9 vapores 10 veleros, Abril 5 vapores 5 veleros, Mayo 7 vapores 11 veleros, Junio 6 vapores 12 veleros, Total 47 vapores 51 veleros.

Folleto de LA PRENSA (82)

Roger Laroque

Traducción española

por JULIO MARY

de los billetes, la declaración precisa y concreta de Victoria y la actitud de madre é hija, les hacían dudar. El Presidente del Jurado se levantó: —Sobre mi alma y conciencia, si, el acusado es culpable. Hay circunstancias atenuantes.

Laroque, que lo habían presentado, oyó su condena. ¡Si Luciano hubiese vivido, quizás le hubiera dado la libertad! Pero muerto, dejaba su misión sin concluir. Al menos le salvaba la cabeza; lo había arrancado de la guillotina.

Laroque fué condenado a trabajos forzados á perpetuidad. Roger murmuró bastante alto, para ser oído: —¡Es de justicia!... ¡es de Justicia!...

Y se le vió desaparecer entre los Gendarmes, con la cabeza inclinada y sus anchas espaldas encorvadas.

XIII

El tío de Enriquetta, Andriano Bénardit, tenía una fundición de hierro en La Val-Dieu, cerca de Monthermé, en los Ardennes montañosos. Allí había llevado a Susana.

Apenas hubo llegado a La-Val-Dieu, fué confiada á los cuidados y terururas de la señora Bénardit, que

tuvo para con ella el mismo cariño que con una niña que se les murió muy pequeña. Susana Laroque calló enferma. Las terribles emociones del suario y del juicio, durante todo el tiempo que duraron, la habían tenido febril y anhelante, pero sostenido al fin, pero ahora que habían cesado, no pudo aguantar. Una fiebre cerebral intensa, se apoderó de ella y puso sus días en peligro. Dos jóvenes Médicos, uno de Doncherby y otro de Sedan, los doctores Moreaux y Lapiere, fueron á visitarla todos los días y si la niña debía ser salvada, no podía ser más que por los inteligentes cuidados de que fue objeto y su desinterés. Durante quince días se desesperó de su vida. Era tan frágil, tan niña y tan delicada que la enfermedad la dominaba; quedaba algunas veces largas horas sumida en síncope casi parecidos á la muerte; y frecuentemente cuando volvía en sí era para entrar en una especie de locura furiosa, en la

que se debatía á pesar de los esfuerzos de la señora Bénardit, con el vigor de un hombre, esfuerzos que la dejaban bien pronto jadeante, y con el pecho desgarrado por roncós silbidos. En el delirio de esta locura balbuceaba algunas veces frases inteligibles, pero entre las que se oían sin cesar los nombres de su padre y de su madre, y también, con gestos de horror, los de Larronette, Lacroix y el señor de Lignerolles, mezclados en su vida aquellos últimos días. Después en sus sueños de enferma, surgían sin dadas, escenas menos tristes, espectaculares más dulces. Por dos ó tres veces se la oyó cantar su canción favorita. A pesar de todo se restableció. La fiebre fué cediendo y la niña se levantó. Un mes de convalecencia, el algebre sol de septiembre en las montañas cubiertas de árboles, de follaje de oro, al pie de las cuales el largo Meuse caprichoso y rápido serpentea las viñas vírgenes de falsificaciones y con-

postura, un mes de convalecencia la curó por completo. El tío, Bénardit, no había podido ocultar á los doctores Moreaux y Lapiere, las causas que habían producido aquella enfermedad. —Quizás la pobre niña no se acordará más de ese drama,—dijo el doctor Moreaux.—Eso se ha visto. —Eso será una dicha para ella,—dijo Lapiere. Lo que habían previsto llegó en efecto. Completamente repuesta, Susana pareció haber olvidado. Un poco inquieta en los primeros días, porque tenía un vacío en su vida, como una solución de continuidad, pareció buscar en su espíritu lo que había pasado antes. La señora Bénardit, que cuidaba con una solicitud maternal el despertar de aquella imaginación, guiaba sus pesquisas diciéndole que sus padres habían partido para un largo viaje, y que estaría mucho tiempo sin verlos, pero que volverían,

POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

Porfirio

Madrid 30 (2140)

Los telegramas del Extranjero dicen que ha llegado a Suiza el ex-presidente de Méjico Porfirio Díaz, que va a someterse a una operación quirúrgica.

Cumplimentáronle las autoridades.

Una vez operado regresará a España, donde piensa fijar su residencia.

De Portugal

Ha comenzado sus deliberaciones la Asamblea Constitucional en medio de la mayor tranquilidad.

La Asamblea ha comenzado a examinar y discutir la obra realizada por el gobierno provisional.

Seguidamente inaugurase el debate sobre los presupuestos económicos, en los que se cree se invertirá largo tiempo por la deplorable situación en que se hallaba la hacienda portuguesa.

La República considérase asegurada.

Precauciones

El gobierno portugués adopta rigurosas precauciones ante el temor de un levantamiento monárquico en algunas provincias.

Se ha publicado un decreto llamando a activo a los reservistas.

Reina gran entusiasmo entre los partidarios de la República, aprestándose todas las clases sociales a castigar severamente todo intento de perturbación o movimiento sedicioso.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros para resolver algunos asuntos pendientes.

A la salida del Consejo, los ministros desmintieron las versiones que han circulado desde ayer sobre nuevas ocupaciones realizadas por las tropas españolas en Marruecos.

Canalejas, en su entrevista con los periodistas, lamentóse de que la prensa acoja estos canards que considera muy peligrosos en las actuales circunstancias.

Añadió el presidente que las relaciones de España seguían siendo cordiales con todas las potencias interesadas en los asuntos de Marruecos, añadiendo que tiene el mejor concepto del nuevo gobierno francés y que había recibido un expresivo telegrama de salutación de M. Caillaux, de cuyas dotes de gobierno hizo grandes elogios.

Nombramientos

En el Consejo de hoy hicieron los siguientes nombramientos:

Subsecretario de gobernación señor Navarro Reverter, hijo.

Director general de Penales, D. Isidoro Pérez Oliva.

Los Consumos

Hoy se ha puesto en vigor en Madrid la ley de abolición de los Consumos.

El vecindario ha acogido con gran entusiasmo la desaparición del odioso impuesto.

En algunos barrios se han desarrollado pintorescas escenas, quedándose en medio de gran algazara las casetas.

El alcalde de Madrid, con

varios concejales, ha recorrido los puestos de consumos dando instrucciones.

Han quedado instaladas todas las oficinas para la recaudación de los nuevos impuestos.

León en decadencia

Coméntase la protesta hecha por los obreros y republicanos de Las Palmas contra el caciquismo leonista, impresionando favorablemente la visita al gobernador de los comisionados obreros.

Considérase muerta la causa del divisionismo.

Sábase que León y Castillo se halla contrariadísimo (textual).

La prensa publica detalles de este asunto, que ha producido sorpresa en la colonia canaria y abatimiento entre los partidarios de León, los cuales censuran la conducta de sus paisanos en vivos tonos.

Noticia importante

Desde anoche circulan noticias sensacionales sobre la cuestión de Marruecos.

Dichas noticias han sido hoy confirmadas oficialmente, produciendo enorme expectación.

Toma de Agadir

Inesperadamente Alemania ha enviado un barco de guerra a Agadir, desembarcando numerosas fuerzas en aquel sitio.

Al conocerse la noticia se ha producido en toda Europa inmensa sensación.

(N. de la R.—Agadir se halla cercano a Mazagán. Dista unos 130 kilómetros de Mogador y una distancia casi igual de Ifni ó Mar Pequeña. Es un sitio muy estratégico, que atraía las codicias de las naciones).

Detalles

Dícese que el desembarco lo ha hecho el buque alemán Panther.

Tan pronto se verificó la ocupación, los embajadores de Alemania comunicáronlo á las potencias, diciendo que esta medida obedecía á la necesidad de defender las vidas de los súbditos alemanes.

Impresión

La ocupación de Agadir es el tema palpitante en todo el mundo.

En París ha sausado impresionaza (textual).

Los grandes periódicos franceses publicaron anoche extraordinarios, arrebatándose al público, preso de gran excitación.

La inesperada actitud de Alemania crea una situación gravísima para Francia.

En España

En Madrid ha causado favorable impresión la toma de Agadir por los alemanes.

El gobierno se ha reunido para tratar del asunto, mostrándose reservado.

Reina gran ansiedad por conocer el giro de los acontecimientos.

Alzamiento en Portugal

Recíbense también sensacionales noticias de Portugal.

En Oporto se han levantado en armas varias partidas de monárquicos, entablándose reñidos combates con las tropas del gobierno.

27 muertos

Nuevas noticias de Portu-

gal dicen que en el primer encuentro entre el ejército de la República y los monárquicos, han resultado 27 muertos y numerosos heridos.

El gobierno portugués envía á Oporto considerables refuerzos.

Los paisanos piden alistarse como voluntarios para combatir á los monárquicos.

El gobierno español adopta precauciones en la frontera.

Fallecimiento

En Valencia acaba de fallecer el ilustre poeta Teodoro Llorente.

Esta muerte ha sido sentidísima.

Ultima hora.

El ministro de la Gobernación dice que ignora sucesos de Portugal.

Créese canard lanzado por monárquicos.

París

La prensa francesa recomienda calma.

Animos en Francia excitadísimos.

Ansiedad conocer actitud Inglaterra.

Cambios

Londres	2735
París	8'05
Interior 4%	84'55
Amortizable 4%	92'50
Amortizable 5%	101'50

CAHOVAS

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.

Continuará aplicando SINDOLOR ALGUNO el

606

en los casos en que esté indicado. Consultas, de 12 á 2. Imeldo Serís, 10. Teléfono 296.

Para Militares

Oril de reglamento para uniformes en el establecimiento de tejidos

Vda. de Marceliano Izquierdo—Castillo 16.

PIANOS

MARISTANY

á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado

Fabricación especial para las islas.

Representante general para las islas Canarias, José Serarols. Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife,

FRANCISCO NAVEIRAS.

WILSON & COVENTRY LTD.

Alfonso XIII, 16, (entresuelo)

Materiales para el empaque de frutos.

Precios muy reducidos.

En el almacén que esta casa posee en el Puerto de la Cruz, tenemos paja de Calais para el empaque de plátanos, á bajo precio.

DR. GONZALEZ-GRANDA

SIFILÓGRAFO Y CIRUJANO GENERAL.

CON PATENTE N.º 1.º

Aplica el

606

en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, número 27.

Nuevo método de tratamiento de tuberculosis Pulmonar anP aliad diseases.

Nunca empleado en Canarias. Curación del 84 por % de Tuberculosos pulmonares (físicos).

Curación del 95 á 100 por 100 de tuberculosis quirúrgicas ó sean Mal de Post, tumores blancos, lupus, infartos ganglionares, caries de los huesos etc.

Curación de varios casos de Meningitis tuberculosa, reputada hasta hoy como incurable.

Se emplea con éxito en varios Sanatorios de Francia, Alemania y Suiza.

E. Delgado

Consolación 70.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia debilidad general y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso. De venta: Farmacia de L. Martín Espino.—No. 7.—Tenerife.

Nicolas Dehesa

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

COMPRA CHEQUES Y LETRAS.

EMITE GIROS SOBRE TODOS

LOS PAISES.

PAGOS TELEGRÁFICOS.

CARTAS DE CRÉDITOS.

DESCUENTOS Y COBROS.

CAMBIOS Y TODA CLASE DE

OPERACIONES BANCARIAS.

¡Se acabaron los borrachos!

CURA RADICAL

ESTE VICIO NO ES MÁS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad. Una inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intemperante.



El Polvo Coza es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El Polvo Coza se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe decidirse á evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando El Polvo Coza se garantiza como inofensivo.

Escriban pidiendo informes, que envía gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41, Santa Cruz de Tenerife.

LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

9, San Francisco, 9

A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad en la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abrigos, blusas, echarpes, trajes de tul bordado y cuantola moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para trajes de caballeros, camisas, corbatas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras confección de toda clase de POSTIZOS, aplicación de las famosas tintes BROUX. De venta en la casa. Se pasa á domicilio con aviso.

—Le Printemps—

SAN FRANCISCO, 9. C. GARCÍA DORTA

LA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Por 40 Pts. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Hay féretros para adultos desde 15 pts. en adelante y para niños 3 inmenso surtido en féretros y mortajas para niños á precios baratísimos.

Gran rebaja en los féretros Imperiales

Se hacen traslados de cadáveres del interior á la mita de precio que antes. También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla.

No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse á esta Casa. Imeldo Serís 108. Teléfono 422

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodríguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Específicos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 á 3 de la tarde

Se vende el famoso preparado SALVARSAN ó 606.

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

Despacho

de alpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández Puerta Canseco, 39, (antes Consolación), Santa Cruz de Tenerife.

OCASION:

Se vende una elegante estantería con magnífico mostrador de cristal.

Darán razón calle de Candelaria n.º 12

SE VENDE

La espaciosa casa Calle de la Marina n.º 13 esquina á la del Tigre.

Tiene mucha comodidad y propia para escritorios, con grandes almacenes á la calle.

Informarán Castillo 11.

Meritorio:

Se ofrece uno jovenito para destino en un despacho, en escribir á máquina, llevar recados ó trabajos similares.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Imprenta de LA PRENSA

Materiales para empaques de futos

Importados directamente de los países productores

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de PLÁTANOS, TOMÁTES Y PATÁTAS se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa.

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN EMBARCAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN

GRANDES ALMACENES

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Carlos La-Roche

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.

Cemento DRAGO: (clase corriente) la más acreditada de las que se importan en las islas Canarias.

Maderas de todas clases.

Importador exclusivo de la cal hidráulica marca Campana.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 228.

Santa Cruz de Tenerife.

TELÉFONO 327.



Pinillos Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español

Conde Wilfredo

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 2 de Julio de 1911 con destino directamente á *Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos.* con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

El magnífico vapor correo español

BALMES

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 17 de Julio de 1911, con destino *directo á la Habana, Guantanamo y Santiago de Cuba.* con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Agentes, **C. Díaz Botas, ELDER DEMPSTER & CO.** Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Tamele

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 5 de Julio de 1911, con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para pasaje de primera clase, 8 de segunda, 1.900 toneladas métricas en los *tweendecks* (entrepuentes) 1.500 sobrecubierta.

Agentes, **ELDER DEMPSTER & CO.** Alfonso XIII, 84.

(1) La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

PARA UNA corta familia se alquila una magnífica y situada en el camino denominado de "La Ornera", n.º 36, con salida á la carretera de Güimar, con agua, y para mayor comodidad tiene una madadera que baja todos los días á Santa Cruz. Para informes: en el pueste Zurita, "La Cubana", 14.

La Veloce

El magnífico vapor correo italiano

BRASILE

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz de Tenerife el día 7 de Julio de 1911, con destino á *Trinidad, la Guayra, Caracas, Puerto Columbia, Sabanita, Puerto Limón y Colón.*

NOTA.—No se admitirá pasaje ni carga sino cuatro días antes de la llegada del buque. Agentes, **C. Díaz Botas, ELDER DEMPSTER & CIA.** Alfonso XIII, 84.

Mala Real Inglesa

El magnífico vapor inglés

AGADIR

saldrá de Santa Cruz el día 2 de Julio con destino á

LONDRES

con hueco disponible para frutos. Age tes. **ELDER DEMPSTER & CO.** Alfonso XIII, 84.

Gastrónomos:

Si queréis un magnífico vino tinto de mesa, que no tiene aquí competidor, comprad á media peseta el litro el de *El bajo Panadés*, que se vende en la calle de Candelaria N.º 4 y 6. ¡Probad y os convenceréis!

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO VAPORES DÍAS

Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.		
Cape-Tow y puertos de Australia	<i>Themistocles</i>	12 Julio
Cape Town, Hobart Melbourne y Wellington N Z		

<i>Ingeli</i>		1 Julio
<i>Miltiades</i>		2 >
<i>Galician</i>		11 >
<i>Rotorua</i>		4 >
<i>Alnwick Castle</i>		14 >
<i>Dover Castle</i>		12 >
<i>Inkosi</i>		13 >

Hamburgo		
Livorno	<i>Thessaly</i>	3 Julio
HABANA directo	<i>La Plata</i>	4 Julio

Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

YEOWARD BROTHERS

Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio
Día 3 **Ardeola**. Día 20 **Aguila**.
Día 10 **Avocet** > 27 **Andorinha**
Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0; idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valideros por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

SE alquila la casa calle del Clavel n.º 3. En esta imprenta darán razón.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller Wolfson & Co.,** Marina 3.

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutas. Representante en casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C.ª

A los que emitan giros sobre Vallehermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijo

Vallehermoso (Gonera)

LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



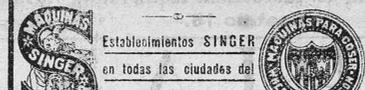
LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



37, ALFONSO XIII Santa Cruz de Tenerife

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
23 Junio	<i>Eleonore Woermann</i>	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 >	<i>Sausenberg</i>	3000	Las Palmas y Costa de Africa.
29 >	<i>Feldmarschall</i>	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Julio	<i>TOGO</i>	4600	Las Palmas y Costa de Africa.
4 >	<i>Martha Woermann</i>	3400	Las Palmas y Costa de Africa.
5 >	<i>Kamerun</i>	5600	Madera, Southampton y Hamburgo.
8/9 >	<i>Cellic King</i>	3000	Bordeaux
10 >	<i>Prinzessin</i>	6300	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape-Town y Costa Oriental de Africa.
16 >	<i>Khalif</i>	5100	Las Palmas y Costa de Africa.
17 >	<i>König</i>	4900	Las Palmas y Costa de Africa.
20 >	<i>Windhuk</i>	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 >	<i>Lucie Woermann</i>	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

SALIDA DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ
<i>Mazagán</i> 21/22 de Junio	23 de Junio
<i>Gibraltar</i> 28/29 de >	30 de >
<i>Sfi</i> 5/6 de Julio	7 de Julio
<i>Lisboa</i> 12/13 de >	14 de >
<i>Larache</i> 19/20 de >	21 de >

Durante el verano harán escala en Santa Cruz sólo cuando haya carga suficiente

Otto Thoresen

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 6	el magnífico vapor	SAN MIGUEL
13	>	SAN ANDRÉS
20	>	SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE JULIO

Día 8	Junio el magnífico vapor	SAN TELMO
20	>	SALERNO

Se admiten pasajeros de primera clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya acreditados.

Servicio interinsular

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los: Siles, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y los sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para la Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para informes dirigirse á las oficinas de

Otto THORESEN, Marina, 3, (tercer piso). Santa Cruz de Tenerife.

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico vapor francés

LOUISIANE

llegará á este puerto el 31 de Julio, de donde saldrá para la

HABANA

DIRECTAMENTE, con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, **GARCÍA**; casa de los Sres. Hardisson Hermanos.

El Gran Premio

obtuvo en la Exposición Universal de Bruselas de 1910, la importísima fábrica de AUTOMÓVILES,

"DUERKOPP & CO. Soc. Anon. Bielefeld.—ALEMANIA."

para sus coches magníficos y de más altabilidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches DUERKOPP medallas de ORO.

Para Informarse dirigirse á **EWALD FRANS**, Santa Cruz, Calle de ALFONSO XIII, 75/78.

HAMBURGO AMÉRIKA LINIE

(Compañía HAMBURGUESA Americana)

El magnífico vapor alemán

La Plata

llegará á este puerto el día 4 de Julio, con destino á la

LA HABANA directamente

admitiendo carga y pasaje.—Agente, C. J. R. Hamilton, Casa de Hamilton y Cia. Marina 15.

El Transatlántico alemán

ANTONINA

llegará á este puerto procedente del de la HABANA el día 7 del Julio con hueco disponible para 60 pasajeros de primera clase, y con destino á Vigo, Amberes y Hamburgo.

Para informes, HAMILTON Y CIA. Marina 15.

Ya llegaron los figurines de "Facciones for all" correspondientes al mes de Junio y se encuentran de venta á 0'65 céntimos el número en el almacén de Lencería de Emilio Martín, Alfonso XIII 36 y en el Centro de suscripción de Pedro González, Santa Rosa 41.

Se vende el hotel de la calle de Numanca N.º 31, de esta Capital. También se vende en La Laguna la casa N.º 32 de la calle de la Carrera. Dará razón D. Domingo Cabrera, en aquella ciudad.

Ministerio de Cultura 2010